



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007156-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a reconocimiento de la autoridad sanitaria veterinaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007154 a PE/007255.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante la propuesta de orden por la que se regula la estructura orgánica de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería de las Delegaciones Territoriales y la falta, en opinión del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de un área específica de ganadería, es necesario conocer algunos puntos sobre su estructura básica.

El área específica de Sanidad Animal a nivel provincial, de la que actualmente dependen 23 secciones, no cuenta con un responsable técnicamente adecuado.

PREGUNTA

¿Se ha tenido en cuenta el organigrama de la UE en cuanto a la estructura organizativa en Sanidad Animal y el reconocimiento de la autoridad Sanitaria Veterinaria y sus funciones?

En Valladolid, a 30 de octubre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros